

Subscription (Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00
Pagos anticipados
El extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Martes 17 de Julio de 1934
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 21
Apartado, número 13
Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia; la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS (Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'44
Precio Tercera 13 " 0'38
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'60
inserción Primera plana..... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Firmas de HERALDO DE ZAMORA

COMENTARIOS

El viaje a Turquía del Shah de Persia

Los sucesos de Alemania han sido causa de que la prensa europea no se haya ocupado casi de un acontecimiento de gran importancia. Me refiero al viaje a Turquía del Shah de Persia, Palhavi.

El Shah de Persia es un revolucionario. Derribó de su trono del Pavo Real al soberano que lo ocupaba. Conspiró y triunfó violentamente, amotinando a la guarnición de Teherán. No le fué difícil desterrar a su joven y tímido soberano y ponerse en su puesto. No tiene detrás de sí, como el destronado, una larga serie de monarcas. Fué soldado. Es hijo del pueblo. Su dinastía empieza con él.

Durante muchos años, Inglaterra y Rusia se disputaron a Persia. La primera, dueña de la India, quería hacer del Golfo Pérsico un lago inglés. La segunda, poseedora del Turquestán y del Cáucaso, regiones limítrofes de la meseta iraní, soñaba con instalarse en Teherán e incorporar a sus dominios, bajo la forma hipócrita del Protectorado, la vieja monarquía de los Kaochares. Varias veces estuvieron a punto de dirimir su rivalidad con las armas. El Elefante y la Ballena simbólicos, se vigilaban, se acechaban, procuraban tenderse emboscadas diplomáticas. Pero al fin, acabaron por ponerse de acuerdo. Y dividieron a Persia en tres zonas de influencia: la inglesa, al Sur y al Sudeste (Seistan, Mekran) la rusa, al Norte (Azerbendjan, Teheran, Khorasah) y la neutra, entre ambas. Persia dejó prácticamente de existir como nación.

Pero se hundió el zarismo. Y los bolcheviques renunciaron a la zona de influencia rusa. Afirmaban que Persia debía de ser respetada como pueblo libre. Naturalmente, lo que ellos abandonaban, Inglaterra lo recogió acto continuo. Su gobierno obligó al Sahah a aceptar, en 1918, nuevas convenciones. Persia fué, cuando en Europa se rendía a Alemania, una verdadera colonia británica.

Palhavi, desde que se apoderó del trono, ha luchado contra las presiones inglesas. No bien hubo entrado en Teherán victoriosos (23 de junio de 1921) denunció el tratado de 1918, confirmando en 1919. Y poco a poco, ha ido arruinando la dominación económica de la Gran Bretaña. La "Anglo Persian Oil Company" y la "Banque Imperiale de Perse", que eran dos instituciones británicas, fueron perseguidas con ensañamiento. En 1927 se suprimió las capitulaciones que limitaban la autoridad de la justicia indígena. En 1928, Palhavi, proclamó la independencia aduanera de su país. En 1930, la "Banque Imperiale de Perse" tuvo que transmitir todos sus derechos y privilegios al "Banco Nacional". En 1933 la "Anglo Persian Oil Company" tenía que aceptar, para sus negocios de petróleo, el control del gobierno persa y cederle una parte considerable de sus ganancias.

Palhavi ha ido mas lejos. Ha creado frente a la "Anglo Persian Oil Company" la "Sociedad mixta de petróleo de Ghirlan", con capitales persas y técnicos rusos.

Palhavi, para ir a Turquía, no quiso pasar por suelo extranjero. Marchó en auto, desde Teheran, por Bayarid y Erzerum, al puerto de Trebizonda. Desde allí trasladóse a Angora, capital de Turquía donde le aguardaba el presidente Mustafa Kemal. Ambos salieron para Esmirna, visitando de paso la fábrica de armas de Kirik-Kaleh y la fábrica de aeroplanos de Eskichahir. Luego, presenciaron las grandes maniobras militares de Bali Kesser, donde se había reunido lo

mas moderno y eficiente del ejército otomano y por último, embarcaron en Esmirna para los Dardanelos y Estambul.

Y a orillas del Bósforo, en el histórico palacio de Dolma Baghtché ante Ismet Bajá, ministros de la guerra y Tewfik Rouchdy bey, ministro de Negocios extranjeros de la República turca, los dos soldados-dictadores hablaron largamente del porvenir.

Hace algún tiempo, el ministro de la Guerra y Generalísimo de los Soviets, Vorochilow, estuvo en Angora, Rusia y Turquía, en 1931, ajustaron un acuerdo completado luego por un protocolo naval. Desde entonces, están estrechamente unidas. ¿Qué relación tiene el viaje del Shah de Persia con esta íntima amistad de los rusos y los turcos?

Tewfik Rouchdy bey, el hombre de confianza de Mustafa Kemal, abraza un plan gigantesco. Pretende concertar un pacto asiático, para que todos los países musulmanes del próximo Oriente se asocien y se emancipen definitivamente de las influencias europeas. Turquía, Persia, el Afganistan y el mismo britanizado Irak, formarán así un sólido bloque, un organismo internacional que tendría en Angora su corazón y su cerebro. ¿Se ha adherido Palhavi a la idea? En su lucha sorda con Inglaterra, necesita de apoyos. La alianza con la fuerte Turquía regenerada le sería preciosa.

Persia tiene 1.600.000 kilómetros cuadrados de superficie y solo doce millones de habitantes. El persa es inteligente, vivo, fino, de imaginación poética. Pero es también embustero y poco valeroso. Siempre vivió sometido a reyes exóticos. Los Kadchares, derribados por Palhavi eran turcomanos.

Las mujeres cuya belleza es proverbial ¡Oh mujeres de Persia, tormento de los ojos!—exclamó Alejandro Magno—conservan el tipo racial mejor que los hombres. Estos son descendientes degenerados de los bravos compañeros de Ciro y Cambises. Ellas con sus rostros de óvalo purísimo, sus ojos admirables de largas pestañas, sus negros cabellos esortijados, sus narices rectilíneas, sus bocas de labios carnosos y dientes magníficos, sus brevisimas manos y pies y sus flexibles talles ondulantes vencen a las mismas georgianas y circasianas en los harenas asiáticos. Si sus hombres fueran tan resueltos y tra bajadores como ellas son hermosas, Persia sería un gran pueblo.

Bien es verdad que la naturaleza Irania es ingrata y estéril. Apenas llueve. No hay casi ríos. El Khorasan y el Jut son monarcas terminables para el viajero. Sobre las planicies desoladas, que calcinan un sol ardiente, forma el viento sus tolvaneras y eleva y abaté las dunas arenosas. Solo en las riberas del Caspio, en las pendientes del Elbrz, se alzan selvas y maniguas. El resto de la enorme meseta como cinco veces la península ibérica, apenas si conoce el árbol, salvo en los oasis de Ispahan, de Chiraz, de Ecbatana, cantados por los poetas. Si Persia no es como dijeron, en sus versos bellos y falsos, Badi y Hafiz. Es un inmenso desierto, cuya árida monotonía rompen algunos vergeles encantadores.

Sin embargo, Palhavi aspira a regenerarlo económicamente. Busca las riquezas minerales. Pide a Rusia ingenieros, a Turquía protección militar. ¿Cómo reaccionará Inglaterra ante el nuevo peligro que amenaza su política de Occidente asiático?

Fabián VIDAL

(Prohibida la reproducción).

CICLISMO

Después de la doce etapa Clasificación general

- 1.º Antolín Magne (Francia), 79 h., 23 m., 34 s.
- 2.º Martano (Italia), 79 h., 26 m., 31 s.
- 3.º Vietto (Francia), 79 h., 58 m., 25 s.
- 4.º Vervaecke (primer independiente), 79 h., 58 m., 15 s.
- 5.º Lapebie (Francia), 79 h., 58 m., 48 s.
- 6.º Morelli (independiente), 80 h., 16 m.
- 7.º Trueba (España), 80 h., 5 m., 17 s.
- 8.º Cañardó (España), 80 h., 13 m., 28 s.
- 9.º Geyer (Alemania), 80 h., 14 m., 6 s.
10. Speicher (Francia), 80 h., 16 m., 13 s.
11. Mohinar (independiente), 80 h., 17 m., 8 s.
12. S. Maes (id.), 80 h., 26 m., 56 s.
13. Louviot (Francia), 80 h., 32 m., 58 s.
14. Ezquerria (España), 80 h., 37 m., 55 s.
15. Getry (Italia), 80 h., 54 m.
16. Montero (España).

CLASIFICACION POR NACIONES

- 1.º Francia, 239 h., 15 m., 47 s.
 - 2.º España, 240 h., 57 m., 18 s.
 - 3.º Italia, 241 h., 19 m., 14 s.
 - 4.º Alemania, 242 h., 39 m., 21 s.
 - 5.º Bélgica, 244 h., 49 m., 58 s.
- PREMIO DE LA MONTAÑA**
- 1.º Ezquerria, 61 puntos.
 - 2.º Trueba, 58 puntos.
 - 3.º Vietto, 55 puntos.
 - 4.º Vervaecke, 49 puntos.
 - 5.º Martano, 47 puntos.
 - 6.º Magne, 38 puntos.

Sánchez ORTIZ.

UN "8" ESPAÑOL EN LA VUELTA DEL AÑO PROXIMO

Se ha hablado por los periodistas que sigue la vuelta en "torno" a Desgrange, que efecto de la impresión que le han producido los corredores españoles, era segura la participación en la próxima Vuelta de un "ocho" español. Y la noticia está confirmada.

Luchará España sola, con sus fuerzas representativas en esta faceta del deporte. Además, M. Desgrange ha dicho que autorizará a que además de los ocho representantes de cada nación puedan puntuar en la clasificación por nacionalidades dos individuales, o sea que, virtualmente, serán diez los representantes que puedan enviar las potencias en lucha.

LA ETAPA DE HOY, MARSELLA-MONTEPELLIER

La etapa de hoy, 172 kilómetros, llana, de pocas dificultades en lo que se refiere al desnivel del terreno, pero de gran agotamiento para los corredores, por el intenso calor que han de pasar por el desierto de La Craux.

El año pasado se hizo la carrera desde su iniciación con todos los corredores juntos hasta la misma meta; fueron entonces 3, los mismos que ahora, los que salieron de Marsella, llegando todos juntos a Montpellier, después de 168 kilómetros de carrera.

El francés Leducq se adjudicó la etapa al "sprint".

POR TELEFONO

El señor Royo Villanova responde a una encuesta

Madrid, 17, 9,30 m.

El "Heraldo" publica unas manifestaciones de don Antonio Royo.

Cree que el pleito de la Generalidad se resolverá por sí solo, pues ni la Generalidad se subleva, ni declaramos nosotros la guerra a Cataluña.

Respecto a la crisis que se anuncia para Octubre, cree que debe producirse lo más tarde en Agosto, pues de lo contrario, el Gobierno que se pudiera formar en dicha fecha se encontraría con unos presupuestos que desconocería.

Cree que podría formarse un Gobierno mayoritario, con radicales, agrarios, Ceda, independientes y liberales demócratas.

Sánchez ORTIZ.

Un suicidio extraño

Un joven pastor al que buscaban las autoridades por amenazas de muerte a un guarda, es encontrado muerto en el campo

Comunican de Toro que en la noche del 13 del actual se presentó en la casa-cuartel de la Guardia civil el guarda jurado de la Asociación Agrícola Toresana Rafael Rodríguez Rebolledo, manifestando que había formulado una denuncia ante el Juzgado de instrucción del partido, por haber sido amenazado en la tarde del mismo día con un arma corta de fuego por Lázaro González Andrés, de veintitrés años de edad, soltero, de oficio pastor y vecino de Toro, al sorprenderlo recogiendo fruta en el pago denominada Socuello.

Como consecuencia de la denuncia, y por así interesarlo el Juzgado instructor, al día siguiente la Guardia civil comenzó las gestiones encaminadas a la detención del mencionado joven, que, según noticias, a primera hora de la noche había huido al campo.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

POR TELEFONO

Sospechoso muerto por la Policía

Madrid 17, 9,30 m.

Participan de la Ciudad Condal, que un agente de Vigilancia, observó que merodeaban por la calle de San Salvador, varios sospechosos.

El agente de la autoridad, dió el alto los desconocidos contestando estos, arrojándole una botella de líquido inflamable, que estalló a poca distancia del policía.

El policía repelió la agresión, cayendo muerto al suelo uno de los desconocidos.

Los demás se dieron a la fuga, ignorándose de quienes se trate.

SEVERAS MEDIDAS CONTRA LOS SABOTAJES

Ayer por la tarde al recibir a los informadores el señor Bengas, dió cuenta de otro tiroteo registrado entre la policía y un grupo de desconocidos que llevaban el propósito de realizar sabotajes en unos tranvías.

Resaltó el señor Bengas, la labor que se viene realizando en contra de los sabotajes, manifestando al mismo tiempo, que se castigaría severamente, atendiendo a un plan que se propone llevar a cabo para el completo exterminio de esta clase de tropelías.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA

Comunican de San Fernando, que con motivo de la visita que hará la escuadra española a este puerto, se

han organizado diferentes fiestas en honor de los marinos.

La escuadra fondeará en este puerto por espacio de quince días.

FASCISTAS DETENIDOS

Dicen de Santander que ayer, por la tarde, llegó a aquella capital un camión de guardias de Asalto y varios agentes de Vigilancia.

La Policía ha detenido a varios individuos, pertenecientes a Falange Española, que se encontraban reunidos clandestinamente.

CONSEJO EN LA GENERALIDAD

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, señor Companys, al salir del Palacio, manifestó a los periodistas que hoy se celebraría Consejo, en el que daría cuenta del escrito recibido del Gobierno central.

DEL EXTRANJERO

San Francisco.—Con motivo del segundo motín la Policía ha empleado bombas para evitar que los huelguistas cometieran nuevos pillajes al intentar asaltar las tiendas de ultramarinos que días pasados quedaron deshechas.

Los huelguistas han autorizado la reapertura de 19 restaurantes, siendo este número tan exiguo que el problema de la alimentación es difícilísimo.

Sánchez ORTIZ.

POR TELEFONO

¡Vaya calor!

Se reciben noticias de Ciudad Real que el calor en esta provincia continúa tan soporífero como estos días.

La temperatura registrada ayer al sol ha sido de 51 grados, y 36 a la sombra.

La situación cada vez se hace más insostenible, por la falta de agua, que ha llegado a culminar hasta tal punto que escasea aun para las primeras necesidades.

Sánchez ORTIZ.

MENUDENCIAS

¡Caray con el año...

No hay duda, el año presente es un año de desgracias...

No traeremos a cuento esa «epidemia de estaca» que está «abollando cabezas» por donde quiera que pasa, ni hablemos de la pistola que en un alarde de «gracia» el genial don Indalecio

sacó de la americana para asustar a los «crios» de Gil Robles y «Ibñana»...

Las «bromas» que este año loco a los mortales les gasta, son un poco más formales, son un mucho más pesadas...

Ahora es un pobre muchacho el que en un río se baña y encuentra una horrible muerte en el fondo de las aguas; ya es el camión que se estrella, el gran buque que naufraga, el autobús de viajeros al que un tren le despedaza, el avión que se hace migas, el sentimental que mata a su novia, y después de eso la cabeza se taladra...

El atraco, los incendios, el robo, la granizada, el boxeo, las cogidas de toreros en las plazas; el pobre contribuyente al que, sin piedad, aplastan con impuestos y tributos que se llevan lo que gana...

Y por si esto fuera poco, por si algo más nos faltara «pa» que el corazón tengamos más «arrugao» que una pasa, para colmo de desdichas, para colmo de desgracias, hay quien dice que en Octubre ¡volviera a mandar Azaña...!

EMILIO MATO

Del Ayuntamiento

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento se tratará de los siguientes asuntos:

1.º Relación de jornales semanales y materiales de obras por administración.

2.º Solicitud de don Serafín Alejo sobre cercado sepultura en el cementerio Municipal.

3.º Idem de don Jerónimo López sobre obras interiores en Libertad, número 9.

4.º Idem de don Alfredo Alonso sobre construcción Segunda Avenida.

5.º Idem de don José Castaño sobre construcción en Damas.

6.º Idem de don Ovidio Gómez sobre construcción en Plata, 8.

7.º Idem de don Mateo Hernández sobre construcción barrio Doña Candelaria.

8.º Idem de don Joaquín Camazo sobre construcción en carretera Tordesillas.

9.º Idem de don Dacio Crespo sobre construcción en plaza Arias Gonzalo.

10.º Idem de doña María del Rosario Martín sobre mejoras en local escuelas barrio de Caballales.

11.º Relación de guardias y servicios prestados en el Cuerpo de Bomberos.

12.º Moción de la Comisión de gobierno interior sobre provisión, con carácter interino, de una plaza de inspector e investigador de Arbitrios.

13.º Nombramiento de comisionado para el ingreso en Caja de los mozos de este Municipio.

14.º Expediente sobre declaración de pobreza promovido por don Roque Casado.

15.º Instancia de doña Concepción Gómez Casado, interesando pensión como viuda del administrador del Matadero don Cayetano Bernardo.

16.º Ofrecimiento de solar para construcción de grupo escolar en barrio San Lázaro.

17.º Sobre ratificación de ofrecimiento de solares para construcción grupos escolares.

18.º Sobre saneamiento de carretera de Villacastán a Vigo y la de Hiniesta a Carbajales.

19.º Cuentas de las cantinas escolares.

20.º Idem de festejos.

21.º Informe de la Comisión de Policía urbana sobre anomalías en el servicio de aguas.

COLABORACION

PUEBLOS, VIVAMOS EN PAZ

Los hombres tenemos necesidad de que, aislados, no podríamos satisfacer. Por ellas hay familias, aldeas, ciudades y naciones. Estas y otras agrupaciones de seres humanos son, por consiguiente, una exigencia de nuestras necesidades.

Para que dichas agrupaciones puedan cumplir su destino, que es hacer llevadera la vida del hombre en la tierra, ha sido necesario dictar reglas o leyes, cuya observación es indispensable.

Estas leyes que los hombres dictan para su convivencia social se diferencian de otras que vienen con nosotros al mundo y se llaman naturales. A estas últimas estamos sometidos las animales, los vegetales y los minerales.

Las leyes humanas cambian y pueden no ser acertadas; las naturales no cambian y las caracteriza su perfección. Las primeras serán tanto mejor cuanto mayor sea la facilidad que den para la vida pacífica de los pueblos.

Es claro que para que haya paz entre nosotros no bastan las buenas leyes; es necesario además, como ya queda indicado, que las cumplamos todos, porque a todos nos es necesaria la paz. Vivir en guerra es laborar nuestra desdicha.

La paz es a la vida social lo que el condimento a los manjares. Quitad aquél a éstos y no encontraréis gusto en tomarlos; quitad la paz a los pueblos y haréis punto menos que imposible su vida.

Si no se puede prescindir de la paz para que tenga atractivos la vida social, será poco cuanto hagamos para que aquélla impere. Si es preciso para ello perder algo de nuestro derecho, perdamos gustosos ese algo; si es necesario para ello perder parte de nuestras comodidades, perdamos con gusto esa parte: todo es preferible a vivir en guerra, sobre todo cuando ésta es entre convecinos.

Si viviendo en paz no suelen fal-

tar sinsabores que amarguen nuestra existencia, viviendo enemistados los convecinos ¿qué satisfacciones podemos prometernos de la vida social? ¿No es una desdicha grande que un ciudadano necesite el auxilio de un vecino suyo y crezca de confianza para pedirselo? Procediendo como ahora lo hacemos ¿responden los pueblos al objeto para que se los fundó?

Entre la vida salvaje que entusiasma a "Rusó" y la actual convivencia de los que se odian, habiéndose agrupado para amarse no me decidiría yo a elegir: ambas cosas son para mí muy malas, cualquiera de ellas me trae a la memoria el purgatorio.

Los graves males sociales del día son obra exclusiva del odio entre nosotros, predicado por quien aparenta desconocer que nuestra principal misión es vivir amándonos y a mandando a nuestros semejantes. Sembrando odios, la cosecha de crímenes es segura y abundante.

Sépanlo así aquellos, a quienes se les dice y hace creer que es posible la igualdad económica, la cual ni ha existido ni existe, ni existirá. Pobres y ricos ha habido siempre, los hay ahora y los habrá hasta el fin del mundo.

Este no es de ayer y su historia está escrita en muchas lenguas. Léedla con detenimiento. Si se habla en ella de algún pueblo compuesto solamente de familias poseedoras de igual capital, decídmelo y me hacéis un gran bien, sacándome del error en que vivo; si no es así, sois vosotros los que debéis daros prisa a salir del vuestro.

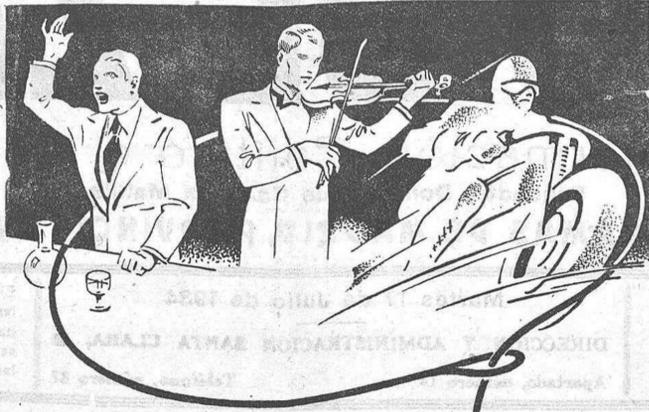
La actual organización social de Rusia no puede ser como muchos nos la pintan. Viéndolo yo, no podría creer, ni creería que Stalin y sus compinches tienen iguales consideraciones, iguales trajes, iguales habitaciones, iguales alimentos que los rusos campesinos. Para el paso de estas "bolas" hacen falta tragaderas mucho mayores que las mías.

Discurriendo sobre estas cosas, complácame un día en admitir la suposición de un pueblo formado por familias igualmente ricas. Por ser ricas, decía yo, ninguna querría trabajar para otra. Y como no desaparecerían nuestras necesidades naturales, cada familia tendría que atender a las suyas, siendo preciso, por tanto, que contase con albañiles, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, maestros, médicos farmacéuticos etc.

¿Veis paisanos a donde nos llevaría la igualdad económica, en el supuesto de que todos fuésemos ricos, que es el supuesto que menos malo parece? Como la desigualdad de los dedos de una mano da a ésta aptitudes de que carecería si aquéllos fuesen iguales, del mismo modo las desigualdades económicas de las familias convivientes, facilitan su vida social, la cual será tanto menos imperfecta cuanto más estrecha sea la unión de las mismas.

El dedo pulgar de una mano, con ser el más fuerte, pocas cosas útiles podría realizar sin el concurso de los otros cuatro o de alguno de ellos; la familia más poderosa, con todo su poderío, pocas obras buenas podría hacer sin la ayuda de sus conciudadanos. En lo que acabo de decir se ve bien clara nuestra mutua dependencia, la cual pide mucha cordialidad en las relaciones de los hombres.

El remedio de los actuales males



SU RECEPTOR PHILIPS CAPTARÁ

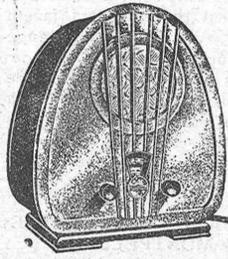
para usted los momentos más interesantes de la vida mundial.

POLÍTICA... RECITALES... DEPORTES...

Na hay acontecimiento radiofónico que se produzca en Europa, que usted no pueda escuchar.

Vea los nuevos modelos Philips 1934 a «Superinductancia».

Pida una demostración sin compromiso a:



Agencia para la provincia de Zamora:

Bazar J

Jacinto González

San Torcuato, 20

sociales, no podemos encontrarlo mientras sigamos buscándolo en lo que está reñido con nuestro natural modo de ser, cual es la química igualdad económica; no sería muy difícil encontrarlo, buscándolo en el amor mutuo, acompañado éste del trabajo y la economía, de la libertad y el respeto, de la tolerancia y la justicia que, en mi humilde sentir, son los puntales más indicados para ponerse los con habilidad y sin pérdida de tiempo al muy agrietado y tambaleante edificio social.

Vicente VIDAL

Zamora 13-7-934.

Muy interesante...

Será para Vd. visitar el BAZAR J. donde encontrará gran variedad de artículos a mitad de precio

- Vestidos de niña desde 0,75
- Trajecitos de niño 1,90
- Camisas caballero 3,85
- Sombreros fieltro 2,50
- Gorras 2,00

BAZAR J.

San Torcuato, 20.—Zamora

CABREIROA

Tres hoteles abiertos al público de 1.º de Julio a 30 de Septiembre. Hotel Cabreiroa. Nuevo Hotel-Pensión Informes, Goya 36. Madrid. Telef. 54204

Lea usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

HERALDO en Sejas de Aliste DELHI TEJERO

Ha pasado unos días en este pueblo, la joven y destacada artista torresana, Delhi Tejero, tomando apuntes y pintando cartones en los que ha plasmado en forma acabada la policromía del traje regional alistan.

Delhi Tejero, cuya firma es cotizada por las grandes revistas en las que realiza magníficas ilustraciones, se ha mostrado satisfachísima de su estancia entre nosotros, habiendo prometido que a su regreso de Estoril, Portugal, volverá a detenerse unos días en Sejas.

RICARDO SEGUNDO

Este gran pintor costumbrista está nuevamente entre nosotros, con el propósito de realizar varios lienzos en los que plasmará escenas típicas de esta región.

Son sobradamente conocidos el pintor y sus obras por lo que no es necesario dedicarles los elogios que merece. Ricardo Segundo García, es el pintor de Sejas de Aliste, que ha sabido merecer el cariño que se le tiene.

Deseamos que la temporada de Ricardo Segundo en Sejas, esté acompañada de éxitos tan grandes como los obtenidos en años anteriores.

El Corresponsal.

Sejas 15 de julio de 1934.

Mauricio Fernández-Cuevas ABOGADO

Ramos Carrión, 28, Zamora Consultas: de diez y media a una

Los servicios sanitarios Se crea la Mancomunidad de Municipios, excepto en las capitales de más de 150.000 habitantes

La "Gaceta" publica la siguiente ley:

"A los fines trascendentales de la sanidad pública, y para la más perfecta organización y eficacia de los servicios sanitarios y benéfico-sanitarios encomendados por las disposiciones vigentes a Diputaciones y Ayuntamientos, se creará en cada provincia un organismo administrativo que se denominará Mancomunidad de Municipios de la provincia.

Dicho organismo obrará en función delegada del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, que asumirá la alta dirección técnica y administrativa de los servicios a que afecta la presente ley.

Formarán parte integrante de dicha Mancomunidad, de modo obligatorio, la totalidad de los Municipios enclavados en el territorio de cada provincia, y una representación de la Diputación provincial.

Quedarán exceptuados de dicha obligación Madrid y las capitales de 150.000 habitantes y aquellas otras que, sin alcanzar dicha cifra, tuviesen con anterioridad a la promulgación de esta ley sus servicios sanitarios perfectamente atendidos, a juicio de la superioridad. Podrán, sin embargo, pertenecer a la Mancomunidad de Municipios de modo volun-

tario. En igual forma se exceptuarán las Diputaciones correspondientes a dichas provincias, en las que el Municipio de la capital se excluya. La exclusión deberá ser solicitada por dichas Corporaciones y concedida por el ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, a propuesta de la Subsecretaría de Sanidad y Asistencia Pública.

Los servicios sanitarios y benéfico-sanitarios a que se refiere la presente ley seguirán teniendo el carácter municipal, provincial o interprovincial que le reconocen las leyes, reglamentos y disposiciones vigentes, pero siempre en concepto de servicios complementarios de la acción sanitaria del Estado.

La Sanidad será una función pública de colaboración reglada de actividades municipales, provinciales y estatales, bajo la dirección técnica y administrativa del Estado.

Las Mancomunidades serán a un tiempo Juntas representativas de los Municipios y Juntas delegadas del Estado en una labor de perfecta fusión de recursos económicos para la mayor eficacia de sus funciones, en servicio de los intereses de la Higiene y de la Asistencia pública, como elementos integrantes de la Sanidad."

¡Uff, que calor! Nuevo Teatro

Durante ayer y hoy se ha hecho sentir sobre Zamora una etapa de fuerte calor.

Esta tarde, a las dos, el termómetro de Celsius marcaba la respetable temperatura de 43 grados.

De continuar con regularidad este tiempo, el mercurio ha de experimentar una mayor ascensión.

También por las noches el calor es sensible, viéndose numerosos descamisados. Las terrazas de los cafés y las salas de espectáculos preparadas para este calor asfixiante se ven concurridísimas.

Dr. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de once a una y de cinco a siete

Santa Clara, 20 entresuelo

(Frente al Banco de España)

Teléfono, 303.

Las Juntas locales de contratación de trigos

En el "Boletín Oficial" de ayer se inserta la siguiente circular del Gobierno civil:

"Para la constitución de las Juntas locales de Contratación de Trigos, creadas por el decreto del ministerio de Agricultura de 30 del pasado junio, y como aclaración al artículo octavo, ha de tenerse en cuenta lo siguiente:

En aquellos pueblos que no haya fabricante de harinas ni comprador matriculado el vocal que ha de ser elegido por dichos señores, según el artículo mencionado, lo nombrarán el fabricante o fabricantes, comprador o compradores que habitualmente adquieren trigo en la localidad de que se trate.

La elección ha de recaer necesariamente en un vecino del pueblo donde se vaya a constituir la Junta. Zamora, 12 de julio de 1934.—El gobernador, Jerónimo de Ugarte."

Sustracción de 258 haces de trigo

La Guardia civil del puesto de Fuentesauco ha detenido a la vecina de Villamor de los Escuderos Marciana Tola Romero y a su hijo Valentín Juanes Tola, de cuarenta y seis y dieciocho años, respectivamente, autores de la sustracción de 258 haces de trigo en una finca propiedad de Emilio Tola Romero.

Hoy, martes, se proyectará la inolvidable producción de Paul Muni "Soy un fugitivo", de gran contenido social y con notables aciertos cinematográficos, que la hicieron una de las mejores películas que se lanzaron al mercado la temporada pasada.

Mañana, miércoles, se exhibirá la espectacular opereta "Vampiresas 1933", que tanto éxito consiguió el día de su estreno.

El jueves, la Fox 1934 presenta, en español, "El marido de la amazona", de Elisa Landi.

El viernes y el sábado, "Los tres mosqueteros" y "Milady".

Se anuncia para fecha muy próxima el "début" de la compañía de revistas cuya primera figura es la simpática Gloria Guzmán.

En Morales de Toro En una reyerta, un joven infliere a otro dos puñaladas

Según noticias recibidas de Morales de Toro, sobre las seis y media de la tarde del día 15 del actual, en ocasión de hallarse bromeando en un salón de baile varios jóvenes de la localidad, surgieron unas palabras ofensivas entre Octavio Petite Prieto, de veintidós años, y Ubino Corbella Martín, de veinte, llegando el caso a términos de tal violencia que Ubino sacó del bolsillo una navaja de 19 centímetros de longitud, incluido el mango, y de centímetro y medio la anchura de la hoja, dando con ella dos puñaladas a Octavio, que resultó con dos heridas: una incisorcortante en la parte inferior externa del muslo izquierdo, de cinco centímetros de longitud por uno y medio de profundidad, y la otra, incisorcortante, de tres centímetros de longitud por dos y medio de profundidad, interesando piel y tejido celular en la región hemotórax izquierda, en su parte anterior, cuyas heridas fueron curadas por el médico titular, don Eutiquio Gómez Muñéles, que las calificó de pronóstico leve.

El agresor ha sido puesto a disposición del Juzgado.

César Santiago Abogado Zamora Santa Clara, 22 Teléfono, 268

CARTELERIA DE LA EMPRESA "SANVICENTE" Nuevo Teatro HOY Martes: BUTACA, 0'55 La mejor película del año 1933. Superfilm fuera de programa Warner Bros. ¡SOY UN FUGITIVO! Por PAUL MUNI. Mañana Miércoles: BUTACA, 0'55 La más espectacular opereta presentada hasta el día. VAMPIRESAS DE 1933 Superfilm Warner Bros 1934 Una cumbre fantástica de lujo, de música y de frivolidad. EL JUEVES: BUTACA, 0'55 Acontecimiento cómico bomba. Superjoya FOX 1934, hablada en español. El marido de la Amazona Por ELISA LANDI. EL VIERNES: Los Tres Mosqueteros EL SABADO: MILADY El Domingo, extraordinario estreno de suprema categoría, producción «Artistas asociados». El más sensacional film de AVIACION DIABLOS CELESTIALES Por Spencer Tracy y George Cooper Muy pronto, SENSACIONAL DEBUT COMPAÑIA DE REVISTAS GLORIA GUZMAN La intérprete de «Luces de Buenos Aires» Estreno de la centenaria revista de Roma «GOL» Cada «GOL» un beso de GLORIA GUZMAN.

TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES) Reuma, Piel, Vías respiratorias, Variosis, Gripe Primero en occurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928 según estadística oficial. NUEVA DIRECCION EN EL Gran Hotel del Balneario 140 HABITACIONES TODO CONFORT. CUARTOS DE BAÑO 1.º de Junio al 15 de Octubre

Flotadores FIRESTONE Garage Para Nadadores y para no Nadadores 12 pesetas Beccedas Ronda Santa Clara, 6

UN VERANO DELICIOSO con una nevera CROSLY GENERAL ELECTRIC NEVERAS ELECTRICAS SIMPLIFICADAS Representante: LA ENERGIA Riego 2 y 4, Zamora Teléfono 366

AMIGO Sastre Camisero PRESENTAN La más selecta colección de artículos para esta temporada. Mariano Benlliure, 4 y Sta. Clara, 21 Teléfono, 308 Zamora

Reunión de la Diputación Permanente de las Cortes

RENAULT PRESENTA
EL
CELTAQUATRE
EL COCHE DE LA EXPERIENCIA

Económico: 8 litros a los 100 kilómetros
Rápido: 100 kilómetros por hora
Superpotente.—Aerodinámico
Conducción interior. 4 puertas. 4 plazas

Pesetas: 8.750

Juan Sánchez Gómez
Santa Clara, 69. — Zamora

Es detenida una joven autora de varios hurtos

En Corrales, ha sido detenida por la Guardia civil, la joven Luisa Perreña Rodríguez de diez y nueve años de edad, hija de José, la cual se declaró autora de la sustracción de 60 pesetas y de un centro de mesa, en el domicilio del matrimonio Manuel Berrocal Vivas y María Domínguez Aguas, cuya casa era frecuentada por la joven detenida. Por estos hurtos, y como supuesto autor de otros de 15 pesetas y de un reloj de pulsera, cometidos en la misma casa días pasados, la joven mencionada ha sido puesta a disposición de las autoridades correspondientes.

El barón Skossyreff, que se pretende príncipe, ha publicado la Constitución del Estado libre de Andorra

Seo de Urgel.—El barón Boris Skossyreff, que insiste en sus pretensiones de ser considerado príncipe de Andorra, ha publicado la Constitución del Estado libre de Andorra, que consta de dieciocho artículos. También ha publicado un decreto-ley proclamando el establecimiento de la libertad en cuestiones políticas y religiosas, concediendo amnistía para todos los delitos sociales estableciendo la libertad de Prensa. Prohíbe la expropiación de bienes y la expulsión de andorranos, limitando también la de extranjeros. Termina ofreciendo una rápida reorganización de la Justicia.

Casa de Socorro

Han sido asistidos:
Rufino Velardes, de nueve años de edad, de una herida contusa en el labio superior, de un centímetro de longitud, que interesa piel y músculo, causada por una pedrada que le dió otro chico.

Miguel González Hernández, de dos años de edad, al cual le cayó aceite hirviendo, causándole quemaduras de segundo grado en el occipital y en el cuello.

Antonio Apellániz, de treinta y dos años de edad, de una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda, originada cuando trabajaba.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
Manuela Rodríguez Martínez.
DEFUNCIONES
Iluminada Fernández Tola, de veintinueve años.
Magdalena Hernández del Corral, de cuarenta y dos años.

Adjudicación de obras de reparación de carreteras

Las de conservación con recargo de piedra machacada y riego asfáltico superficial de los kilómetros 41, 42 y 43 de la carretera de Tordesillas han sido adjudicadas a don Remigio Gil Domínguez, vecino de Salamanca. Presupuesto de contrata: 50.470,05 pesetas.

Las mismas obras en los kilómetros 44 al 46 de la referida carretera, a don Luis Sanguino Benítez, con el presupuesto de contrata de 51.246,99 pesetas.

Las obras de conservación, con doble riego asfáltico superficial de los kilómetros 241,270 al 245 de la carretera de Villacastín a Vigo, han sido adjudicadas a don José Fernández Blanco, vecino de Zamora, contratadas en el presupuesto de pesetas 50.455,47.

El día en la Audiencia

Ha sido absuelto Claudio Ramón Miñambres, vecino de Villanueva de Valrojo, del delito de lesiones en causa procedente del Juzgado de Alcañices, declarando de oficio las costas procesales.

SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA

Mañana, 18, se verá ante el Tribunal de Urgencia la causa por atentado instruida por el Juzgado de Benavente, contra Angel Casado y otros.

NOTICIAS

Se encuentra gravemente enferma la distinguida señora doña Serafina Méndez, esposa de nuestro buen amigo el capitán de Infantería don Luis Casado Escudero.

Con este motivo han salido en automóvil los respetables padres de la enferma, nuestro querido amigo el ilustre director del Laboratorio Químico Municipal, don José Méndez y su esposa. De todas veras celebramos la memoria de la enferma, que, si su estado lo permite, será trasladada a Zamora.

Ha salido para Portogalete (Bilbao) la respetable señora doña Florencia Abril, viuda de Gallego, acompañada de su distinguida hija Aurorita. Lleven feliz viaje.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Manuel Rodríguez Ledesma.

A los venturosos padres y a sus abuelitos les enviamos nuestra enhorabuena más cordial.

Les saludamos todos los días
HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 17, 9,30 m.

Madrid.—Comienza a las seis y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

Fueron designados vicepresidente el señor Casanueva, y secretario, el señor Carrascal.

El señor Guerra del Río dice que cree que en la Diputación permanente de las Cortes Constituyentes se adoptó un acuerdo ilegal y antirreglamentario, en virtud del cual los ministros que forman parte de la Diputación como diputados no puedan votar los proyectos o decretos-leyes que someta el Gobierno a la deliberación de la misma.

El acuerdo—añade—es contrario a los principios que rigen la constitución de esta Diputación, debiendo los ministros diputados tener voz y voto, y pide que se revoque este acuerdo.

El señor Besteiro reconoce que fué en las Constituyentes donde se adoptó el acuerdo éste.

Explica lo que ocurrió entonces, lo cual creó un estado de opinión, y este acuerdo ha sido recogido en el proyecto de Reglamento de las Cortes, que está pendiente de discusión.

El señor Prieto, como autor de la propuesta que privó del voto a los ministros, se adhiere a las manifestaciones del señor Besteiro.

El señor Aizpún cree que la propuesta tiene validez si se acuerda para el futuro; pero cree también que no hay nada que impida a los ministros tener voz y voto.

Por once votos contra cuatro queda derogado el acuerdo que negaba el voto a los ministros.

El señor Prieto protesta, en nombre de la minoría socialista, por haberse eliminado al señor Horn, representante de la minoría nacionalista vasca, de la Diputación.

El señor Ventosa se adhiere a esa protesta.

EL PROBLEMA HULLERO

Seguidamente somete a examen el problema hullero, leyéndose varios escritos recibidos con relación al asunto.

El señor Prieto entiende que el proyecto presentado por el Gobierno sobre este asunto señala un precedente peligroso para el régimen parlamentario, porque el Gobierno puede aprovechar las facultades de suspender las sesiones de las Cortes para que se apruebe en la Diputación lo que en la Cámara haya encontrado dificultades.

El señor Samper niega que el Gobierno substraiga a la intervención del Parlamento los asuntos para utilizar las facultades que pudiera tener la Diputación para resolver este problema. La clausura del Parlamento no ha sido por acuerdo del Gobierno, sino por propio acuerdo de las Cortes.

El problema hullero tiene transcendencia enorme y es urgente. Explica los trámites que ha seguido el asunto desde diciembre último, y anuncia, no a título de coacción, que va a sobrevenir una huelga de extraordinaria gravedad, que provocaría un conflicto, para resolver el cual sería preciso incluso convocar a las Cortes o arbitrar créditos extraordinarios, con arreglo al artículo 114 de la Constitución, para atender a las posibles perturbaciones del orden público.

Añade que el Gobierno hará frente a las necesidades en los términos que le dicte su obligación.

El señor Maura entiende que el asunto, en la forma que lo ha planteado el Gobierno, es una transgresión de la Constitución.

El señor Samper lo niega, y se entabla una discusión, en la que inter-

tervienen los señores Marraco, Prieto, Maura y otros.

El señor Maura anuncia que si el Gobierno insiste en que la Diputación apruebe el asunto que la ha sometido, él se retirará de la Diputación.

El señor Martínez Barrio se muestra conforme con las tesis de los señores Prieto y Maura, y cree que el Gobierno debería pedir siempre autorizaciones en lugar de traer proyectos redactados, para los cuales el Gobierno no puede contar con su asentimiento.

El señor Samper declara que el Gobierno no tiene inconveniente en dejar en suspenso cuanto se refiera a normas para el régimen hullero y que la Diputación acuerde simplemente otorgarle las autorizaciones vinculadas a los créditos extraordinarios.

El señor Casares Quiroga también anuncia que se retirará si se insiste en pedir la aprobación del proyecto en la forma en que se ha presentado.

El señor Ventosa hace algunas consideraciones sobre la conveniencia de la concesión de los créditos pedidos en los distintos proyectos.

El señor Besteiro manifiesta que estos asuntos planteados no son de la incumbencia de la Diputación. Si es necesario deben convocarse nuevamente las Cortes.

El señor Samper insiste en repetir que los asuntos son urgentes. La Diputación tiene competencia para resolverlos, no siendo necesaria la convocatoria de la Cámara.

RETIRADA DE UNOS DIPUTADOS

El señor Prieto lee el artículo 114 de la Constitución a que aludió antes el señor Samper, y dice: Nosotros, insistiendo en nuestra actitud, nos retiramos en este momento; las consecuencias de nuestra retirada las medirán su señoría y la presidencia.

Se levantan, ausentándose, los señores Prieto, Besteiro, Maura y Casares Quiroga.

El señor Alba dice: Creo interpretar el pensamiento del Gobierno suspendiendo la discusión de los asuntos sometidos a esta Diputación.

UN SUPLICATORIO

Se lee un suplicatorio después de suspendida la anterior discusión para procesar al señor Araquistáin por la publicación de un artículo en "El Socialista".

El suplicatorio es denegado y se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco de la tarde.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Al salir de la Cámara el señor Samper confirmó la suspensión de la reunión de la Diputación por falta de número.

—El Gobierno—dijo—tenía 13 votos y necesitaba 15. Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco no han asistido, y, aunque el señor Martínez Barrio hubiera votado con nosotros, cosa no difícil, pues sólo ponía reparos a algunos detalles que se hubieran modificado, siempre faltaba un voto. La actitud de las oposiciones ya la conocen ustedes. El problema hullero es el que más interesaba, porque hay pendiente una posibilidad de huelga minera. Si ésta se produjera, el Gobierno tiene tres caminos a seguir, que pudiéramos llamar heroicos: la nueva convocatoria de la Diputación permanente, si para ello hubiera número; la reunión del Pleno de las Cortes y la aplicación del artículo 114 de la Constitución, cuya oportunidad ha reconocido el señor Prieto, el cual permite al Gobierno habilitar por decreto créditos extraordinarios en determinados casos, uno de los cuales es la posible perturbación del orden público. El Gobierno no ha decidido todavía cuál de esos caminos deberá seguir; pero es muy posible que se ponga en práctica la aplicación del artículo 114.

Añadió que los socialistas estaban inclinados a votar el crédito hullero, pero no querían contradecir su propia tesis, de carácter general, sobre la competencia de la Diputación, y, como ya habían defendido la posición antedicha, no pudieron votar el crédito.

—En vista de la situación de unos y de otros—terminó diciendo el jefe del Gobierno—, como se había de llegar fatalmente a la falta de número, yo indiqué al presidente de la Cámara que buscara una solución, y el señor Alba indicó que la única era suspender la reunión. Yo, por mi parte, encantado.

DICE MARTINEZ BARRIO

Los periodistas comunicaron al señor Martínez Barrio lo manifestado por el señor Samper, y dijo: —Pues está equivocado, porque yo no estaba dispuesto a votar con el Gobierno. Estaba más bien conforme con la postura de los socialistas, y Maura, y Casares Quiroga.

LO QUE DICE EL SEÑOR ALBA

Preguntado el señor Alba si se volvería a reunir la Diputación, dijo: —No parece probable.

Los créditos para resolver el problema hullero puede arbitrarlos el Gobierno, con arreglo a los preceptos de la Constitución y a la ley de Contabilidad.

Y los dos otros asuntos eran reproducción exacta de proyectos de ley presentados a la Cámara, y no sé hasta qué punto puede intervenir en ellos la Diputación, pues, con arreglo a la Constitución y a los acuerdos de la anterior Diputación permanente, el Gobierno puede solicitar de ella concesión de autorizaciones, como ha dicho el Sr. Martínez Barrio. En este caso se trata de proyectos de ley, algunos de los cuales tienen hasta 20 artículos, y la Diputación no puede entrar en su discusión como pudiera hacerlo el Parlamento. Además, en la Cámara cabe presentar enmiendas y entrar en discusiones que no son dables en la Diputación, quien tiene

por misión otorgar autorizaciones sobre concesión de créditos urgentes.

PROPOSICIONES DEL SEÑOR CHAPAPIRIETA

El señor Chapapieta ha presentado al presidente de las Cortes, para que dé cuenta de ella a la Diputación permanente, una proposición:

“Dado que el Gobierno, al someter a la reunión de la Diputación permanente que hoy se celebra, diversos asuntos que afectan a respetables intereses nacionales, ha olvidado el de la segunda riqueza del suelo de España: la vitivinicultura, que atraviesa angustiosa situación, agravada ante la proximidad de una abundante cosecha, cuando se encuentra la casi totalidad de la anterior en las bodegas.

Los vitivinicultores españoles sólo piden que se haga efectivo el artículo 39 del Estatuto del Vino, aprobado por decreto de 8 de septiembre de 1932 y convertido en ley en 27 de mayo de 1933, que, partiendo del supuesto de la supresión en los Ayuntamientos y Diputaciones de toda España de los arbitrios que gravan la entrada, circulación y consumo de los vinos corrientes, ordene el estudio de las compensaciones que por los arbitrios suprimidos debían otorgarse a dichas Corporaciones.”

Sánchez ORTIZ.

ULTIMA HORA CONSEJO DE MINISTROS

Los asuntos tratados

Hoy, por la mañana, celebró el Gobierno el anunciado Consejo de ministros en la Presidencia.

El Gobierno se ocupó del problema hullero, y, considerando urgente el asunto, acordó implantar por decreto el régimen hullero.

Los ministros se ocuparon extensamente de los presupuestos.

Se acordó señalar las normas para el funcionamiento de la Dirección Naval de Aeronáutica.

Se acordó suprimir la Dirección General de Marruecos y Colonias, creándose una secretaría técnica de Marruecos.

Concediendo al alto comisario de España en Marruecos analogas atribuciones a las concedidas a los gobernadores civiles en las plazas de Ceuta y Melilla.

Creando la Inspección General de Colonias.

Nombrando al coronel Capaz delegado de asuntos indígenas en la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Dando normas para desarrollar el programa de colonización.

Nombrando magistrados del Supremo a don Joaquín Urzáiz y a don Onofre Sastre.

Ampliando hasta el día 31 de agosto la fecha para la publicación del Censo electoral.

Sometiendo al régimen de contingentes la importación de maderas.

Prorrogando hasta el día 31 de diciembre el Convenio con la Compañía Transatlántica en las líneas números 1, 3 y 4.

Decreto determinando las especialidades en los Cuerpos de la Armada.

Concediendo la banda de la República al ex ministro francés Godart y al secretario de Negocios de Portugal, señor Teiseira.

Concediendo el pase a situación de segunda reserva al jefe del Estado Mayor Central don Manuel Vega.

Sánchez ORTIZ.

Otras noticias

CONTRA EL GENERAL GIL YUSTE

El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, conversando con los periodistas hoy, a mediodía, dijo que había leído un nuevo artículo, firmado por el general Gil Yuste, tratando de la bandera española.

—Aun sintiéndolo mucho, he pasado dicho artículo al auditor—añadió el señor Hidalgo—, y en breve publicará una disposición prohibitiva de estos hechos.

NOTA DE ESTADO

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota negando veracidad a la noticia de que haya sido llamado a España el embajador en Berlín para negociar con otra potencia europea.

HUNDIMIENTO DE UN MURO.—UN MUERTO Y TRES HERIDOS GRAVES

Hoy, por la mañana, se registró el hundimiento de un muro de una casa, en la que está establecida una carbonería.

A consecuencia de este accidente resultaron un muerto y tres heridos graves.

REUNION DE LOS DIPUTADOS DE LA "ESQUERRA"

Barcelona.—El presidente de la Generalidad dijo a los periodistas que esta mañana había asistido a la reunión de los diputados de la

Esquerra en la secretaría del partido. Añadió el señor Companyns que había creído oportuno asistir a la reunión, por ser jefe del Gobierno y por tener cargos en el partido.

El presidente de la Generalidad quitó importancia a la reunión, manifestando por último que se adoptará la actitud conveniente en cada caso.

Esta tarde se dará cuenta a la Generalidad del oficio enviado por el señor Samper.

LA HUELGA DE CONTRAMAESTRES

Barcelona.—El consejero de Gobernación dijo esta tarde que la huelga de contramaestres continuaba en igual estado.

EN SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA LA SITUACION EMPEORA

San Francisco de California.—La situación continúa agravándose por momentos. A los huelguistas se han unido varios Sindicatos, que han secundado el movimiento.

La huelga está tomando mayor extensión, habiendo tomado la autoridad grandes precauciones. En los cuarteles se hace servicio con ametralladoras y cañones de pequeño calibre, ante posibles contingencias, estando dispuesta la autoridad a mantener el orden.

Las últimas impresiones de la huelga son pesimistas.

Sánchez ORTIZ.

IMP. CALAMITA.—ZAMORA

V. Velasco
ABOGADO
Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de San Torcuato, 79 - 2.º
Teléfono, 202 R

T. GONZALEZ MARIN
Ex-ayudante del doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora
Consulta de diez a una y de cuatro a seis

BALNEARIO DE ALMEIDA
Aguas radio-azoadas sulfúricas. Las de más elevado tipo.
10.000 voltios hora-litro
Resultados concluyentes para las enfermedades que están indicadas.
Tuberculosis pulmonar, de los ganglios, traqueo-bronquiales, laringe, fosis nasales, neurosis gástricas, dispepsias, catarros gástricos e intestinales, úlceras del estómago en su período avanzado previniendo las formaciones cancerosas, en las enfermedades de la piel en general, reumatismo en todas sus formas, anemia, clerosis y los estados de neurosis.
Esmerado servicio.—Precios económicos.—Descuentos para familias y estancias largas.
Viaje económico de ida y vuelta de Zamora a Almeida, valadero por 15 días.

Sección de anuncios económicos

DR. S. FORÉS

DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO DE BENAVENTE
 Ex Ayudante en las clínicas de la Cruz Roja Española
 Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
 Recibe consulta de estas enfermedades, así como de las enfermedades de la PIEL y VENEREAS y hace operaciones en su Clínica operatoria instalada modernamente con DIATERMIA, RAYOS y CORRIENTES ELECTRICAS
BENAVENTE, Rúa, número 25

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial: de 15 de junio a 15 de septiembre
VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA
 Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos conquisivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.
 Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda. Hay también en el HOTEL ANTIGUO del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.
 Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

SE VENDEN

a seis pesetas los 16 litros de vino, libres de derechos, y a 0,40 el litro, en la tienda de comestibles de J. Benítez, calle de la Reina, número 2

GRAN OCASION

Se venden dos coches, uno marca Esquire, de cinco plazas, ampliable a siete, conducción interior, recién ajustado y pintado al Duco. Otro marca Renault, cuatro plazas, seis H. P., también recién ajustado, conducción interior
 Los dos muy baratos, por no necesitarlos. Dirigirse a José Abrain. Teléfono 66

SE TRASPASA

Por ausencia de los dueños, casa de huéspedes, con siete hijos.
 También se venden dos gramófonos-maletas en 50 y 75 pesetas y una radio
 Para informes, dirigirse a esta Administración o María García, en Diego Ordaz, número 2, Zamora

Servicio de alquiler

Omnibus Hispano-Sulza, 100 caballos. Velocidad, 90 kilómetros hora. Especial para largos recorridos
 José Barrueco Seisdedos, Ronda de San Pablo, número 10, Zamora

LOCAL EN LA CALLE DE SANTA CLARA

En el sitio más céntrico de la calle de Santa Clara se alquila el local donde estuvo establecido el Bazar J. Informes: Droguería Alvaro García Zamora

En el Jardín "Los Claveles"

Se venden ramos de flores desde pesetas 0'25.
 Abonos por meses o temporada el 50 por 100 de rebaja.
Travesía, 9 y 11

SE VENDE

casa en sitio de gran porvenir, cerca de la estación, con tres viviendas y grandes almacenes. Para verla y tratar, en la misma. Carretera de la Estación, 21 y 23.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

GRAN PALACE HOTEL

(ANTES ANTONIO)
 Instalado en el sitio más céntrico de la capital
MAGNIFICAS Y ESPLENDIDAS HABITACIONES, RESTAURADAS CON NUEVO Y MODERNO MOBILIARIO
 Gran confort.—Calefacción central.—Cuartos de baño y duchas.
 Cocina selecta española y francesa.—On parle français.—Servicio y limpieza esmeradísimo.
 Precios moderados para señores viajeros y familias
Auto del Hotel a todos los trenes
Se sirven banquetes - Bodas - Bautizos y Lunchs
 DIRECTOR PROPIETARIO:

VENANCIO ACEBEDO
 que también lo fué varios años en los grandes Hoteles y Restaurants de París y la Suiza Normanda, y dueño que ha sido del acreditadísimo HOTEL FRANCO-ESPAÑOL, de esta capital
Plaza de Sagasta, 37 - Teléfono, 362 - Zamora
Se vende el antiguo mobiliario

OCASION

Se vende una máquina movida a brazo, refinadora, de tres cilindros de granito natural, para la elaboración de chocolate y moler almendra
 Para informes: Ladislao Flórez, confitería El Buen Gusto; Santa Clara, número 10.

CAZADORES

Se venden cuatro cachorros, cruce Pointer, de seis y siete meses. Nieto. San Andrés, 32. Alquiler de automóviles. Zamora

Los baños de Ledesma!

Buena combinación de automóvil SALIDA TODOS LOS DIAS DEL «GARAGE MODERNO» a las 4 y media de la tarde
ZAMORA

Baldomero Andreu
 CONDOMINIO DE COMERCIO COLECTIVO
 Santiago Alba, 1 Pral. Dcha
 Teléfono 155

ZAMORA

Fundación de don Sergio Hernández Alonso

Aprobado el pliego de condiciones por el ilustrísimo señor director general de Primera enseñanza, que ha de servir de base para la subasta de la casa número 22 de la calle de San Torcuato y la agregada número 3 de la calle de Santiago, de esta ciudad, formando hoy una sola finca, pertenecientes a la Fundación de don Sergio Hernández Alonso, cuya subasta se celebrará en esta ciudad, en la notaría de don José de Prada Garrote, el día 11 del mes de agosto próximo, a las doce, con sujeción al pliego de condiciones, con las modificaciones hechas por esta Dirección General en 21 de febrero último, el cual se hallará de manifiesto en dicha notaría los días y horas hábiles, para que puedan examinarlos las personas a quienes pueda interesar, advirtiéndose que los licitadores, para poder tomar parte en la subasta, han de depositar previamente, y antes de la hora indicada, en la notaría, el 10 por 100 de la tasación, que es la de 44.000 pesetas.
 Zamora, 2 de julio de 1934.—El patrono, Agripino González.

¿LE INTERESA A V. COMPRAR PLANTAS O SEMILLAS DE FLORES?

No dejen de visitar esta casa y encontrarán preciosas plantas de salón y corredores, especialidad en Aralias, Abutilón, Azaleas, Aspidrísticas, Araucarias, Begonias, Claveles, Gardenias, Palmeras, Rododendros y cualquier clase que V. quiera, pídala.
 Solicite nuestro muestrario y se le atenderá en seguida.
 Pero no confundirse y tome nota que es VDA. DE EZEQUIEL RODRIGO Horticultora y Floricultora
 Doctor Carracido, número 1. Zamora
 Única y legalmente registrada en Plantas, Semillas y Árboles



Lloya Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Madra, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correaos rápidos:

26 de julio, "SIERRA SALVADA"
 23 de agosto, "SIERRA NEVADA"
 14 septiembre, "MADRID"
 4 octubre, "SIERRA SALVADA"
 Precio del pasaje en los vapores "SIERRA"
 Tercera (camarote), Pesetas 772-70
 Tercera (corriente), " 737-70
 Precio del pasaje en el vapor "MADRID"
 Tercera (camarote), Pesetas 747-70
 Tercera (corriente), " 712-70
LINEA DE CUBA-MEJICO
 Directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá el Vigo el 25 de agosto, "SIERRA VENTANA"
 Para pedidos de plazas dirigirse a Luis García-Reboredo, Isla, Ltda. Villagarcía; Marina, 14.—Vigo: García Olloqui, 2

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
 Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a Madrid, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
 Representantes en todos los trenes **Teléfono, 19.810**

MALA REAL INGLESA

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Penabuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 Julio 30, vapor "ALCANTARA"
 Agosto 13, vapor "ARLANZA"
 Sepbre. 10, vapor "ALMANZORA"
 admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.
 Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas 737,70. Con camarote, 772,70.
Estanislao Durán e Hijos, Apartado, 75 AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA
EN CORUANA: Señores RUBINE e HIJOS, Real, 81
MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 8

SASTRERIA HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

ULTIMAS NOVEDADES
 Plaza Mayor, 12
 -- Teléfono: 42
ZAMORA

Radio - RADIO - Radio Las PRIMERAS marcas en la primera Casa

GARANTIA ABSOLUTA, esta es nuestra norma LA VOZ DE SU AMO — FADA. PHILCO — RADIO KEK. -- GLORITONE Siempre los últimos adelantos en RADIO.
 Visite la Gran Exposición con infinidad de modelos completamente NUEVOS que presenta el GRAN BAZAR de **Salvador García Vilaplana ZAMORA**
 Grandes facilidades DE PAGO.—Ventas a plazos.

SANATORIO GREDOS

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA CLIMA SECO Y SUAVE.—SOL TODO EL AÑO
Director: Doctor A. Crespo Alvarez
 Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital
Médico residente: Dr. P. Cabello de la Torre
 Médico cirujano: DR. J. M. AVENDAÑO
Pensión completa desde 14 a 18 pesetas
 Correspondencia médica: Paseo de Recoletos, 37.—Teléfono, 34109.
 Correspondencia administrativa: Arenas de San Pedro (Ávila)



Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús

Director: J. RIVERA
Consulta diaria - RAYOS X -
 Avenida de San Pablo, número 1. (HOTEL)
 Teléfono núm. 300
 Departamento especial económico para hernias y apendicitis.

Se arrienda

La finca donde estuvo establecida la Granja la Económica, sita en la calle del Troncoso. También se arrienda en el mismo sitio la panadería, con toda la maquinaria y enseres para la elaboración de pan y vivienda.
 Para tratar con Ricardo Calamita, Santa Clara, 55

chocolate "Este"

Calidad y presentación insuperable. Exijalo a su proveedor, si no lo tiene pídale a la Fábrica Puentica, 1. Teléfono 108 X

MODISTA

Profesora de Corte titulada: San Bartolomé, número 1. Se hacen toda clase de prendas de vestidos, abrigos, etc., a precios económicos. Enseñanza del Corte y Confección, garantizada, en cuatro meses. Felisa Guerra

NUEVO SALON DE BAILE
 Próximamente se inaugurará un espacioso salón de baile en la calle de la Plata, número 8

SE VENDEN

parcelas de terreno edificables y una casa, con dos viviendas, en Ronda de San Torcuato, frente a la nueva obra de la Escuela Normal, para tratar, con su dueño, Santa Ana, 1, Zamora.

Vino de cosechero

Excelente, clarete, próximo a terminarse. Se ha echado la última cuba, vendiéndose el cántaro, libre de derechos, a 8,50 pesetas los 16 litros, en la BODEGA DEL MERCADO DEL TRIGO, de diez a una y de tres a cinco de la tarde

SE VENDE

soche Fiat-501, 10 HP., a toda prueba. Precio económico
 Una rueda de "Caballitos"; cubida para 35 personas, en buen uso.—Precio económico
 Taller de pianos Julio Portos. Ramos Carrión, 32-Tel. 195. Zamora

Lea usted mañana **HERALDO DE ZAMORA**

Balneario de Ledesma SALAMANCA

Estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al ADMINISTRADOR Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que coman por su cuenta

RELOJERIA MODERNA

Joyería, Platería y Óptica
 Taller de composturas. **Garantía absoluta.**
 Santa Clara, número 18.—ZAMORA

Vda. de Sever

FUNERARIA
CARCABA N.º 8

Servicio completo; arcos, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.

¿QUIEN GARANTIZA LA SOLIDADURA autógena en todos los metales? El Vulcano de Emerito de la Iglesia, Puebla de San Torcuato, número 5, Zamora (junto a la plaza de Julián Pérez)

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Agua termal azoada muy radioactiva. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.
 GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
 Automóvil desde Oviedo
 15 de Junio a 30 de Septiembre.

El Doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina
 ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, izquierda MADRID
 Consulta: de tres a seis.—Teléfono, 43.254

TORNEROS

Madera doy trabajo seguido, destajo, su casa. Escribid, sello contestación: F. Sobral, Juan Mena, 34, Valencia

Dr. J. Temprano

Consulta diaria de Medicina general, de 11 a 1 y de 4 a 6.
 Balboraiz, 62, principal, derecha ZAMORA

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia
 Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
 Consulta de once a una y de cuatro a seis
 San Pablo, 8. Teléfono, 65. Zamora

CLINICA MEDICA
 Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
 CARNICEROS, 1 ZAMORA
 DIATERMIA --- CORRIENTES
 Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA
 (Paseo de San Martín)

PRECIOS ECONOMICOS

Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. -- Coches de la